

# I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 114

REF: ROL 6205-22

RECHAZA SOLICITUD DE RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA INGRESADA CON EL N° RMPON-3359 DE

FECHA 27/1/2021

#### VISTOS:

- 1. Expediente técnico de Solicitud de RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RMPON-3359 de fecha 27/1/2021 patrocinado por el arquitecto HECTOR CASTRO HILL, para el predio ubicado en CALLE BOSQUES DE MONTEMAR ORIENTE Nº 1695, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6205-22 , propiedad de INMOBILIARIA COSTA PACIFICO LTDA..
- 2. El Acta de Observaciones de fecha 6/4/2021
- 3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el articulo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a las observaciones Nº 2 y 7 informadas por esta Dirección de Obras Municipales en el acta de fecha 06.04.2021.
- 5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

### CONSIDERANDO:

- 1.- Respecto de la observación Nº 2, responde citando los incisos primero al quinto del art. 5.1.20 O.G.U.C., adjuntando en vez de lo solicitado por art. 5.1.20 O.G.U.C. una carta titulada " Acta de Avance de obras por renuncia de arquitecto", en la cual el contenido de la misma, solo hace referencia a que existe un permiso de edificación Nº131/2018:100%, sin adjuntar Acta de avances por partida.
- 2.- Respecto de la observación Nº7, sigue sin referenciar el perfil de terreno natural en base a las curvas de nivel de plano de topografía.

## RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RMPON-3359 de fecha 27-1-2021 patrocinado por el arquitecto HECTOR CASTRO HILL, para el predio ubicado en CALLE BOSQUES DE MONTEMAR ORIENTE Nº 1695, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6205-22, propiedad de INMOBILIARIA COSTA PACIFICO LTDA.

2. DEVOLVER, al interesado los antedecentes que rolan en el expediente N° RMPON-3359 de fecha 27/1/2021

CONCÓN, 22 de septiembre de 2021

Paulette Thiers Juzan
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRÁS Y URBANIZACIONES (5)
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

### PTJ/PTJ/FPA/fpa

- Sr(a). HECTOR CASTRO HILL
- Sr(a). INMOBILIARIA COSTA BRAVA SPA
- Expediente Técnico N° RMPON-3359
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.